

Guayaquil, 24 de Agosto de 1998.

Señor
Gerente de la Compañía
PORTOESPUMA S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, señor Fredy Pacheco Campuzano, ha cedido a favor de la cesionario, señor Enrique Valdéz Peralta, doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas, de mil sucres cada una, que tenía en el capital suscrito de la Compañía PORTOESPUMA S.A., contenidas en los Títulos de Acciones Nos. 02.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado, o me correspondieren por el actual ejercicio económico.

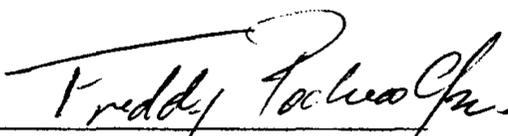
La cesionaria acepta expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la indicada cesión de las doscientas acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO


Sr. Freddy Pacheco Campuzano.


Sr. Enrique Valdéz Peralta.